



Salta, 12 de noviembre de 2007

Expediente N° 8.046/02

Res. C.D. N° 512/07

VISTO:

La nota corriente a fs. 203 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Director del Dpto. de Física solicita se prorrogue la designación del Ing. Fernando F. Tilca como Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Elementos de Física, cuyo vencimiento opera el 01/11/07;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07/11/07, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación y el de Hacienda, haciendo la aclaración que la prórroga se efectúa por un año o hasta la sustanciación del concurso que se tramita para cubrir dicho cargo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada la designación del Ing FERNANDO F. TILCA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Elementos de Física, a partir del 01 de noviembre de 2007, por el término de un año ó hasta la sustanciación del concurso que se tramita para cubrir dicho cargo, lo que ocurra primero.

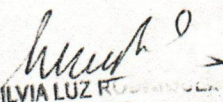
ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Ing. Fernando F. Tilca, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


Dr. JORGE FERNANDO YAZLI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS